



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

CONSEJO DIVISIONAL

Navojoa, Sonora a 02 de mayo de 2018

ACTA NO. 150

Siendo las 12:00 horas del miércoles 02 de mayo de 2018, inicia la reunión extraordinaria en la sala Polivalente I, localizada en la segunda planta del edificio G de la Unidad Regional Sur, situada en Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa de esta Ciudad, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO, CONVOCADAS POR LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.
5. SOLICITUD DE OFERTA DE NUEVAS MATERIAS OPTATIVAS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS (8031, SALUD OCUPACIONAL Y 8032, CURSO DE METROLOGÍA) AL ÁREA DE TRABAJO DEL PROGRAMA ACADÉMICO (ATA 0410).
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA INTERNA 2018 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.
7. PROPUESTA Y RATIFICACIÓN DEL JURADO PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO CARÁCTER INDETERMINADO DEL DEPTO. DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.
8. REGISTRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.
9. ASUNTOS GENERALES.

1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO.

Al realizar el pase de lista se encuentran presentes: M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar (Presidente del H. Consejo Divisional), M.C. Ramona Icedo García (Jefa del Depto. Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias), L.M. Santos Velarde Palomares (Jefe del Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez (Consejero maestro propietario del Depto. de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias), Dr. Ignacio Yocupicio Villegas (consejero maestro propietario de Física, Matemáticas e Ingeniería), Dr. Juan José García Ochoa (consejero maestro suplente del

Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), Jesús Alejandro Villegas Cantú (consejero alumno suplente del Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), estando presentes 6 de 7 consejeros se confirma el quórum requerido, quedando legalmente instalada la sesión de H. Consejo Divisional.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa de los puntos agregados al orden del día para el que fue citada esta reunión, y somete a la consideración de los presentes el orden del día ampliado, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El presidente de este H. Consejo Divisional pregunta a los presentes si existe alguna adición o corrección al **Acta número 149** correspondiente a la sesión anterior y al no existir correcciones se somete a la consideración de este H. Consejo Divisional y **se aprueba por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

4. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE SOLICITUDES DE BECAS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO, CONVOCADAS POR LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que, con base en la **Convocatoria General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación 2018-2/2019-1**, fueron recibidas dos solicitudes de beca para estudios de doctorado en la modalidad de **Becas para Estudios de Posgrado para Profesores de Asignatura, con opción a obtener plaza de Profesor(a) Investigador(a) de Tiempo Completo Indeterminado**. Asimismo informa que los solicitantes **M.I. Rolando Flores Ochoa** y **M.I. Víctor Manuel Ramos García** cumplen los requisitos de la convocatoria.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa además que, en cumplimiento del **Artículo 21 del Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora**, el H. Consejo Divisional debe acordar la plaza vacante de Profesor Investigador de Tiempo Completo Indeterminado que respalde cada otorgamiento de este tipo de beca. En este sentido **El M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que las Plazas de Tiempo Completo de los profesores **Dr. Oscar Martínez Martínez** y **M.A. Ramón Morales Higuera** se encuentran vacantes por jubilación y propone que estas Plazas de Tiempo Completo queden comprometidas para respaldar el otorgamiento de beca de los profesores solicitantes.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** expresa que ambos solicitantes actualmente están becados y por tanto cuentan con convenio de beca para estudios de posgrado, lo que puede ser un impedimento para el otorgamiento de otra modalidad de beca, por lo cual solicita se confirme que se cumple con la normatividad vigente.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** responde que los solicitantes no están impedidos por la normatividad vigente de participar en la Beca para Estudios de Posgrado con opción a obtener plaza de Profesor(a) Investigador(a) de Tiempo Completo Indeterminado.

El **Dr. Juan José García Ochoa** pregunta si para este tipo de becas con compromiso de plaza de tiempo completo el **Dr. Iván Ochoa Vázquez** podría solicitar una plaza de este tipo, exponiendo además que hay antecedentes de asignación de Plaza de Tiempo Completo a Maestros de Asignatura que han obtenido el grado de doctor, poniendo como ejemplo el caso de la Dra. Rosa María Rincón Ornelas. En atención al título V y capítulo I del EPA, UNISON, aprobado el 22 de marzo de 2018.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** responde que esta modalidad de beca con compromiso de Plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo solo aplica para los maestros de asignatura que actualmente están aceptados en un programa de doctorado.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** informa que las plazas desocupadas por los profesores jubilados Dr. Oscar Martínez Martínez y M.A. Ramón Morales Higuera, en acuerdo con la comisión verificadora de la programación semestral, han venido siendo asignadas bajo contratación por tiempo determinado. Asimismo estas plazas ya recibieron aprobación de la Dirección de Recursos Humanos para que sean convocadas a concurso de oposición y sean ocupadas por Profesores de Tiempo Completo Indeterminados a partir del semestre 2018-2.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expresa que en tanto las convocatorias a Concurso por Oposición para Profesores Investigadores no hayan sido aprobadas por este H. Consejo Divisional, las plazas mencionadas se consideran vacantes y por lo tanto pueden quedar comprometidas para los profesores de asignatura que aceptados en programas de doctorado.

Asimismo, el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expone que existen antecedentes de profesores de asignatura que han participado en la asignación de plazas de tiempo completo por este mecanismo de beca aprobado por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico de la Institución.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** expone que en su experiencia, al participar en la reestructuración del Reglamento de Becas, este tipo de becas a profesores de asignatura para estudios de doctorado con opción a obtener plaza de profesor investigador tiene que ver con el aprovechamiento en labores de docencia e investigación de profesores altamente capacitados en los que la Institución ya invirtió en su preparación académica. Esta es la forma en que un profesor becado puede retribuir a la institución el apoyo recibido.

Asimismo el **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** expresa que un aspecto fundamental en esta modalidad de becas es el relacionado con áreas de los programas de posgrado. En este caso debe quedar fundamentado que el área de estudio de la beca es acorde a los planes y programas de desarrollo del programa académico. Otro aspecto fundamental es que se debe darse a conocer el perfil académico de los solicitantes para ver las ventajas en el fortalecimiento de los programas académicos.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expresa que ambos solicitantes cumplen con los planes de desarrollo del área especializante del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas, y que en todo caso la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico dictaminará sobre la existencia algún impedimento. Asimismo, expone que el espíritu de esta modalidad de beca para estudios de posgrado es para dar certidumbre a los profesores de que, a su reincorporación a la institución, una vez obtenido en tiempo y forma su grado de doctor, ocuparán una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado.

El **Dr. Ignacio Yocupicio Villegas** expone la importancia de brindar certidumbre para obtener plaza de tiempo completo a los profesores de asignatura, siempre y cuando las áreas de estudio para el que se otorga la beca sean acordes a los programas académicos que comprometen la plaza de Profesor Investigador. Esto tiene que ver con que las áreas especializantes del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas (IIS) está siendo actualmente atendido por profesores de asignatura, que no cuentan con horarios de asesoría, lo cual ha derivado en un bajo rendimiento en el examen general de egreso de licenciatura de CENEVAL. Con este mecanismo de beca y asignación de plazas de tiempo completo el programa se vería fortalecido al contar con profesores de tiempo completo atendiendo las áreas especializantes del programa de IIS.

El **Dr. Juan José García Ochoa** expresa la importancia de la difusión de los mecanismos para que los profesores de asignatura accedan a plazas de tiempo completo.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** expone la necesidad de profesores de tiempo completo en el área especializante del programa de IIS, y que debido a ello continuará el procedimiento de convocar a concurso de oposición las plazas de los profesores jubilados **Dr. Oscar Martínez Martínez** y **M.A. Ramón Morales Higuera**, en tanto la Dirección de Fortalecimiento y Desarrollo Académico no dictamine el otorgamiento de las becas con compromiso de plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expresa que la convocatoria para estudios de posgrado en su modalidad de becas para estudios de posgrado con compromiso de plaza de tiempo completo para profesores de asignatura, quedó aprobada en el acta 149 de la sesión anterior de este H. Consejo Divisional. Por lo tanto, desde ese momento, se estaban comprometiendo las plazas de tiempo completo mencionadas en esta modalidad de beca.

La **MC. Ramona Icedo García** apunta que de continuar con el proceso de convocatoria para ocupar las plazas, que en este caso estarían comprometidas por el otorgamiento de becas para estudio de posgrado con compromiso de plaza de tiempo completo, ambos procesos quedarían en contraposición por tratarse de las mismas plazas. Asimismo expone que al momento de obtener la aprobación de la Dirección de Recursos Humanos, para concurso de oposición de las plazas mencionadas, se debieron lanzar las convocatorias correspondientes.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** apunta que al aprobar las convocatorias de becas para estudios de posgrado el proceso se vuelve irreversible, y al no querer reconocer su aprobación, acordada en la sesión del 20 de marzo del año en curso, en los términos en las que se publicaron, el Consejo Divisional estaría violando la normatividad Institucional. Asimismo, expresa que no se puede negar que los profesores solicitantes participen en esta modalidad de beca cuando la normatividad no lo contempla. Además de que ambos cumplen los requisitos de la convocatoria y sus perfiles encuadran en los planes de desarrollo del programa de IIS. Incluso, durante este proceso, queda a consideración de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico la ratificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, tal como lo establecen el punto III del Artículo 11 y el artículo 36 del Reglamento General de becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico de la Universidad de Sonora.

Por otro lado, el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** aclara que solo en caso de que las convocatorias de concurso de oposición de las plazas de tiempo completo en mención hubieran sido aprobadas previamente, las modalidades de becas con opción de plaza de tiempo completo no se habrían comprometido por parte del Consejo Divisional al no contar con las plazas vacantes que las respaldaran.

El **Dr. Ignacio Yocupicio Villegas** expresa que en una primera etapa se aprobaron las convocatorias y su publicación, y la segunda etapa corresponde a la aprobación de las becas. Por lo cual que queda pendiente la revisión y el dictamen sobre el otorgamiento de las becas por parte de la Dirección de Desarrollo Académico.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** aclara que en las convocatorias publicadas se establecen las fechas de aprobación en la primera semana del mes de mayo, en la segunda y tercera semana de mismo mes los expedientes quedan a cargo de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico, instancia que emitirá el dictamen en la cuarta semana del mismo mes.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** expresa que ante la necesidad de contratación de profesores de tiempo completo para el reforzamiento del área especializante del programa de IIS, en el Depto. de Física Matemáticas e Ingeniería ya se había iniciado el proceso para convocar a concurso de oposición las plazas de los profesores jubilados **Dr. Oscar Martínez Martínez** y **M.A. Ramón Morales Higuera**, y que incluso ya habían recibido el visto bueno de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que se manifiesta en desacuerdo con comprometer estas plazas en las becas para estudios de posgrado.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** reitera que las convocatorias para estudios de posgrado aprobadas están apegadas a normatividad y que una vez iniciado el proceso no puede darse marcha atrás. Asimismo, en cumplimiento de las fechas establecidas, una vez aprobadas las solicitudes, los expedientes deberán enviarse a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.

Una vez agotado el punto el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de los miembros de este H. Consejo Divisional el otorgamiento de **Beca para Estudios de Posgrado** a los Profesores de Asignatura **M.I. Rolando Flores Ochoa** y **M.I. Víctor Manuel Ramos García**, en la modalidad de **Becas para Estudios de Posgrado para Profesores de Asignatura, con opción a obtener plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo Indeterminado**, y dando cumplimiento a la publicación de las convocatorias, apegadas a la normatividad vigente, las Plazas comprometidas de Tiempo Completo vacantes son por jubilación de los profesores **Dr. Oscar Martínez Martínez** y **M.A. Ramón Morales Higuera, aprobándose por mayoría** (5 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención).

5. SOLICITUD DE OFERTA DE NUEVAS MATERIAS OPTATIVAS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS (8031, SALUD OCUPACIONAL Y 8032, CURSO DE METROLOGÍA) AL ÁREA DE TRABAJO DEL PROGRAMA ACADÉMICO (ATA 0410).

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa a este H. Consejo Divisional de la solicitud de la Coordinación de Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas para ofrecer, a los estudiantes de esta Unidad Académica, dos nuevas materias optativas pertenecientes al paquete de materias optativas del Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas (Plan 2004-2). Las materias solicitadas son:

CLAVE	MATERIA	ATA	PLAN
8031	SALUD OCUPACIONAL	0410	2004-2
8032	CURSO DE METROLOGÍA	0410	2004-2

Esta solicitud fue previamente aprobada por la Academia de Ingeniería Industrial en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, acuerdo que quedó asentado en su Acta No. 13.

Seguidamente el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de los Consejeros presentes la aprobación para ofrecer las materias optativas (8031) Salud Ocupacional y (8032) Curso de Metrología, y en caso de aprobarse sean incluidas en el área de trabajo del Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas (0410), **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA INTERNA 2018 DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** presenta para su análisis la Convocatoria Interna 2018 de Apoyo a Proyectos de Investigación de la División de Ciencias e Ingeniería, entregando copia a cada uno de los Consejeros presentes y hace una exposición de los puntos enmarcados en la misma, resaltando las fechas importantes de la convocatoria. La fecha límite para entrega de documentos ante la Dirección de la División es el día 14 de mayo de 2018, La lista de proyectos aprobados será dada a conocer por la División a más tardar el día 23 de mayo de 2018. El envío de los proyectos aprobados a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico será el día 01 de junio de 2018.

Asimismo, el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que se aprobará un máximo de 8 proyectos, y la selección estará sujeta a los lineamientos marcados en la convocatoria. Informa además que para dar cumplimiento a las fechas de las diversas etapas de la convocatoria, deberá ser publicada este día 02 de mayo de 2018.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** recomienda que en la próxima reunión del H. Consejo Divisional se invite a la Comisión de seguimiento de Proyectos de Investigación para que esta exponga los criterios utilizados para aprobar los proyectos.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación de la Convocatoria Interna 2018 de Apoyo a Proyectos de Investigación de la División de Ciencias e Ingeniería, así como la fecha de publicación el día 02 de mayo de 2018, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

7. PROPUESTA Y RATIFICACIÓN DEL JURADO PARA EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO DE PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO CARÁCTER INDETERMINADO DEL DEPTO. DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que, para continuar al proceso de Concurso de Oposición Abierto de Plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado del Depto. de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, es necesario nombrar los integrantes del jurado que habrán de estar a cargo de este proceso, y cede la palabra a la M.C. Ramona Icedo García para que haga la propuesta.

La **MC. Ramona Icedo García** propone el siguiente jurado:

Presidente: Dra. Guadalupe González Ochoa
 Secretario: M.C. Gabriela de los Ángeles Díaz Reyes
 Vocal: Dra. Norma Patricia Adán Bante
 Suplente: M.C. Ximena Felipe Ortega Fonseca

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación del jurado del Concurso de Oposición Abierto para la Plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado del Depto. de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

8. REGISTRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

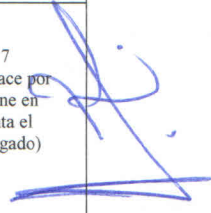
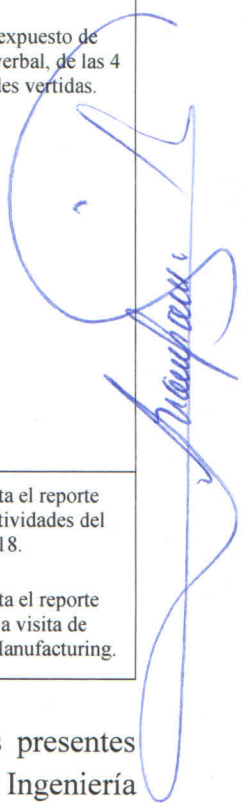
El M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar cede el uso de la palabra a la M. C. Ramona Icedo García quien presenta para su registro y aprobación las actividades registradas en reunión de la Academia del área básica de Químico Biólogo, en reunión del día 27 de abril de 2018.

Actividad/Responsable	Descripción	Evidencia
Visita de estudio MA. Alma Elda Peña Alcantar	Registro de visita a la Planta Cuauhtemoc-Moctezuma-Heineken Tecate el día 23 de marzo del 2018 dentro de las actividades de la materia de Equilibrio Químico. En total asistieron 40 estudiantes bajo la responsabilidad de la Ma. Alma Elda Peña Alcantar.	Informe de visita
Registro de Integrantes de Comisión de Sustentabilidad MC. Lucia Armida Corral Sotomayor	Registro de constancias de los integrantes del Comité de Sustentabilidad de la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur. Integrantes: Dra. Ana Paolam Balderrama Carmona, MC. María Balvaneda Aréchiga Carrillo, MC. Lucia Armida Corral Sotomayor, MC. Liliana Ruíz López y Emmy Getsel Sánchez Córdova	Constancias
Informe de Actividad MC. Liliana Ruíz López	Registro de informe de la actividad "Encuentro con tu tutor QBC 2018-1" realizado el 21 de febrero del 2018 a las 10:00 am en las instalaciones de la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur. Responsable: MC. Liliana Ruíz López	Informe de actividad

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación de las actividades de la Academia del Área Básica de Químico Biólogo, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** cede el uso de la palabra al **L.M. Santos Velarde Palomares** quien presenta para su registro y aprobación las actividades registradas en la Academia de Ingeniería Industrial, en reunión celebrada el día 27 de abril de 2018.

Responsable	Descripción del acuerdo	Evidencia
Dr. Iván Ochoa Vázquez	02-26/2018: 1) Se registra el libro intitulado: " <i>La innovación de las Pymes como fuente de ventaja competitiva en la integración de las Cadenas de Valor Global: El caso de Sonora, México</i> " con ISBN 978-620-2-10628-3, publicado por la Editorial Académica Española, la cual está dentro del catálogo de revistas y editoriales aprobados por el H. Colegio Académico disponible en http://catalogoepa.unison.mx/ . Con dicho libro se refuerza áreas de conocimiento de la materia de Evaluación de Proyectos. 2) Además, se registra el trámite para el aval y certificación , para que dicho libro sea incluido como referencia en la asignatura " <i>evaluación de proyectos</i> " con clave 8005 del plan 2004-2, y en el plan 2017-2, en la asignatura " <i>Formulación y Evaluación de Proyectos</i> " con clave IIS08.	Solicitud por escrito y exposición de la misma. Se adjunta el libro. En el mismo documento o solicitud
M.A. Rosario Castrejón Lemus	03-26/2018: Registra las siguientes actividades: 1) Se registra su participación en el curso: " Trabajo en Equipo ", ofrecido por la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social), por 16 horas; el cual fue concluido el 27 de febrero del 2018. 2) Se registra Curso taller de Autocar 2009 . El cual dará inicio el día miércoles 2 de mayo del 2018, en horario de 6 a 8 pm, con una duración de 20 has, en la sala de computo CL201. La cuota de inscripción será de \$200 para estudiantes y de \$400 para egresados y profesionistas. Se adjunta programa del mismo 3) Se hace entrega por parte de la comisión conformada por la Maestra Rosario Castrejón, Rafael Miranda e Iván Ochoa, la propuesta de las Áreas de Trabajo Académico (ATA), las cuales serán analizadas en la próxima reunión de academia fechada para el jueves 3 de mayo del 2018. 4) Se registra la CANCELACIÓN DEL REGISTRO DEL EVENTO DEL DÍA DE LA TIERRA, Por parte de la maestra Rosario Castrejón Lemus.	Se adjunta Constancia de STPS. Programa del curso de Autocar Se adjunta propuesta de ATA Exposición verbal

M.I. L.Fidel Isasi Siqueiros	<p>04-26/2018: Registra las siguientes actividades concluidas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La actividad de promoción académica en el Salón Fisrt Class, del cual de adjunta reporte completo. 2) La participación como jurado calificador en proyectos de la Secundaria Alberto Einstein, del cual se adjunta reporte completo. 3) La coordinación de un curso taller por una hora en el uso de extintores para alumnos de Ingeniería Industrial, se adjunta reporte. 4) El reporte del viaje a Hermosillo para la visita de la sala virtual de la unidad Hermosillo, se adjunta reporte. 5) La cancelación por la falta de apoyo, de su participación en congreso internacional como ponente en Boca del Río Veracruz. 	<p>Se adjunta reporte</p> <p>Se adjunta reporte</p> <p>Se adjunta reporte</p> <p>Se adjunta reporte</p> <p>Reporte expuesto de manera verbal</p>
M.I. Leonardo F. Isasi Siqueiros	<p>05-26/2018: Reporta las siguientes actividades en proceso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se reporta el trabajo como asesor del proyecto Formula I, en el Colegio de Bachillerato (Cobach) 2) La asesoría de proyectos de Innovación en premios Santander. 3) La preparación de alumnos de innovación científica para el congreso nacional de física. 4) La participación en el programa federal de "jóvenes talentos". 5) La realización de un manual de prácticas de laboratorio para automatización. 6) La elaboración de un plano de evacuación y protección civil para la Universidad de Sonora, Unidad Navojoa. 7) La participación del día del niño científico en la esc. sec. No.55, el día 18 de abril. 	<p>El reporte de las 7 actividades, se hace por escrito y se expone en sesión. (Se adjunta el documento entregado)</p> 
M.C. Rafael Verdugo M.	<p>06-26/2018: Reporta las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reporta el plan de mejora que fue enviado al CACEI, del cual será defendido el próximo mes de mayo del 2020. <ol style="list-style-type: none"> 1.1) Se solicita la asignación de un responsable o más para cada una de las 18 metas. 1.2) Se solicita al director de división, la entrega de constancias de la participación de cada responsable de careta 1.3) Se solicita la constancia del nombramiento para la asignación de las nuevas carpetas de trabajo por hacer. 2) Se entrega para su registro el programa de capacitación para el examen EXCOBA. 3) Se propone que el Consejo Divisional autorice como estrategia la impartición de una asignatura optativa en el idioma inglés, para que el alumno le sean acreditado con ello los 7 niveles de inglés. Atendiendo el anexo No.1 y 5, de los lineamientos generales para un modelo curricular. 4) Se solicita sean liberados desde el Consejo Divisional las optativas de: Salud Ocupacional con clave 8031 y Meteorología con clave 8032 	<p>Reporte expuesto de manera verbal, de las 4 actividades vertidas.</p> 
M.C. Juan Ariel Enríquez E.	<p>07-26/2018: Reporta las siguientes actividades:</p> <p>Su participación como asistente al XVIII Simposio Internacional de Ingenierías, Axis 2018, celebrado del 27 de febrero al 02 de marzo, del 2018, en UNISON, Hermosillo Sonora, Quien fue acompañando a un grupo de 15 alumnos de la UNISON, Navojoa. Se reporta la visita al parque industrial "Maquilas Teta Kawi", de Empalme, Sonora, en específico a la empresa Minco, celebrado el día 09 de abril del 2018, con una asistencia de 31 alumnos de IIS.</p>	<p>Se adjunta el reporte de las actividades del Axis, 2018.</p> <p>Se adjunta el reporte de visita a visita de Minco Manufacturing.</p>

El M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación de las actividades de la Academia de Física y Matemáticas y de la Academia de Ingeniería Industrial, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

9. ASUNTOS GENERALES

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** pregunta si existe algún punto a tratar en asuntos generales, solicitando la palabra al **L.M. Santos Velarde Palomares** quien presenta solicitud, aprobada por acuerdo de la Academia de Ingeniería Industrial de fecha 27 de abril de 2018, asentado en el Acta No. 13, sobre la impartición de una asignatura optativa en el idioma inglés para que el alumno le sea acreditado con ello los 7 niveles de inglés requeridos en el Programa Académico de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Atendiendo los anexos 1 y 5 de los lineamientos generales para un modelo curricular.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la impartición de una asignatura optativa en el idioma inglés, cumpliendo la normatividad vigente, **Aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

La **M.C. Ramona Icedo García** presenta solicitud para la impartición en el idioma inglés de una asignatura del programa de Químico Biólogo Clínico, como opción para que los estudiantes acrediten los niveles de inglés requeridos en el Programa Académico.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la impartición de una asignatura en el idioma inglés en el programa de Químico Biólogo Clínico, con apego a la normatividad vigente, **Aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

La **M.C. Ramona Icedo García** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la prórroga de la contratación por tiempo determinado del **M.C. Alejo Antelo Espinoza**, para impartir materias del programa de Químico Biólogo Clínico en el período correspondiente al semestre 2018-2.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la prórroga de la contratación por tiempo determinado, correspondiente al semestre 2018-2, del docente **M.C. Alejo Antelo Espinoza**, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

La **M.C. Ramona Icedo García** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la prórroga de la contratación por tiempo determinado de **Lic. Luan Abril Fierro García**, para impartir materias del área de Deportes (Clave 0956) en el período correspondiente al semestre 2018-2.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la prórroga de la contratación por tiempo determinado, correspondiente al semestre 2018-2, de la docente del área de deportes **Lic. Luan Abril Fierro García**, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

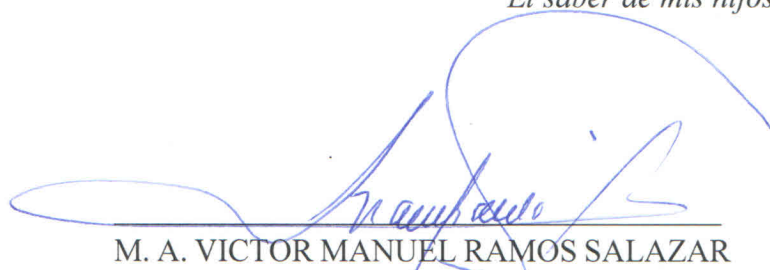
Asimismo, la **M.C. Ramona Icedo García** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación y registro de la integración de la **Q.B. Silvia Elena Rodríguez Márquez**, con número de empleada 27393 al área de trabajo de Biología y Bioquímica (Clave 404).

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación y registro de la integración de la **Q.B. Silvia Elena Rodríguez Márquez** al área de trabajo de Biología y Bioquímica, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

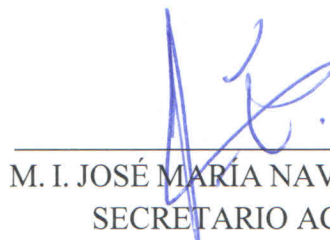
El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** pregunta al pleno del Consejo si existe algún asunto a tratar en este punto, y al no haber el presidente de este H. Consejo Divisional da por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 02 de mayo de 2018, agradeciendo la asistencia a los consejeros presentes.

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”



M. A. VÍCTOR MANUEL RAMOS SALAZAR
DIRECTOR DE DIVISION



M. I. JOSÉ MARÍA NAVARRO VERDUGO
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c.p. Miembros del H. Consejo Divisional
C.c.p. Archivo